San Francisco de Campeche, Camp; a 5 de noviembre de 2026.

IMPARTEN CURSO SOBRE NORMATIVIDAD Y PRERREGISTRO DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES



El Consejero Electoral, Danny Góngora Moo encabezó el curso: “Normatividad y Prerregistro para participar como Candidatura Independiente”, dirigido a la ciudadanía campechana interesada en participar en el Proceso Electoral Estatal Ordinario (PEEO)2026-2027, como una vía independiente, a los cargos de elección a Gubernatura; Diputaciones Locales e integrantes de Ayuntamientos y Juntas Municipales por el principio de mayoría relativa.

Góngora Moo refrendó el compromiso y apoyo por parte del Órgano Electoral para dar información y orientación, así como acompañamiento en el proceso; y recalcó que las y los ciudadanos campechanos que pretendan postular su candidatura independiente a un cargo de elección popular, deberán hacerlo del conocimiento ante la Presidencia del Consejo General, y en su ausencia ante la Secretaría Ejecutiva, mediante el documento denominado “Manifestación de Intención”, según la elección que corresponda:

ELECCIÓN	PERÍODO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE INTENCIÓN	FUNDAMENTO LEGAL
Gubernatura	Del 30 de noviembre al 4 de diciembre 2026	Artículo 175 de la Ley de Instituciones.
Diputaciones Locales e integrantes de Ayuntamientos y Juntas Municipales por el principio de mayoría relativa	Del 7 al 11 de diciembre de 2026	Resolución INE/CG478/2026 del Consejo General del INE. Acuerdo CG/A060/2026

La plática impartida por la Dirección de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas del IEEC, proporcionó los detalles de los requisitos, las fechas, y las herramientas necesarias para obtener la calidad de aspirante a candidatura.

Durante el Primer Encuentro de Comunidades y Pueblos Originarios. Campeche 2026, la Consejera Presidenta, Clara Castro Gómez, en su conferencia "Acciones Afirmativas en Materia Electoral", destacó la labor del órgano Electoral para garantizar la participación política y Derechos Político-Electorales de las personas pertenecientes a los pueblos y comunidades indígenas.

Recordó que entre los avances en el pasado proceso electoral, se llevó a cabo la Consulta Indígena, que permitió transitar de la autoadscripción simple a la calificada.

Posteriormente, la Coordinadora de Prerrogativas y Partidos Políticos del IEEC, presentó ante las representaciones asistentes de los pueblos y comunidades indígenas, el registro de candidaturas en el proceso electoral, señalando la responsabilidad que compete a las autoridades electorales, partidos políticos y ciudadanía.

El Primer Encuentro de Comunidades y Pueblos Originarios, tuvo como sede las instalaciones del Tecnológico de Calkiní, estuvo organizado por la Comisión